



Jericó Abramo va por reformar la ley de seguros y finanzas, ¿de qué va la iniciativa?

Según el diputado, su iniciativa busca garantizar transparencia y evitar abusos tanto por parte de aseguradoras como de hospitales



En entrevista para **MVS Noticias con Luis Cárdenas, Jericó Abramo**, legislador, profundizó sobre su propuesta de reforma a la ley de seguros y finanzas.

Según el diputado, **su iniciativa busca garantizar transparencia** y evitar abusos tanto por parte de aseguradoras como de hospitales, asegurando que los derechos de los pacientes sean respetados.

"Estamos luchando contra una práctica que violenta a los pacientes, como retenerlos en hospitales por falta de autorización del seguro, lo que es inaceptable", afirmó.



En México, las aseguradoras y hospitales **enfrentan denuncias constantes** por costos excesivos y falta de claridad en los tabuladores de médicos y procedimientos.

Según Abramo, *"un paracetamol puede llegar a cobrarse hasta 30 veces su valor en un hospital, lo que claramente es un abuso económico al paciente"*.

Además, señaló casos en los que **pacientes mayores enfrentan aumentos desproporcionados** en sus primas de seguros, dificultando su capacidad de mantener el servicio en el momento en que más lo necesitan.

¿Qué propone Jericó Abramo?

El legislador explicó que su reforma **propone la creación de un órgano regulador** que supervise a hospitales, aseguradoras y médicos.

También busca **establecer tabuladores claros y públicos para procedimientos médicos**, evitando que los costos varíen excesivamente entre lo que los seguros cubren y lo que se cobra al paciente.

"Debemos eliminar las letras chiquitas y garantizar contratos claros, donde el usuario sepa exactamente lo que cubre su póliza", subrayó.

Asimismo, **Jericó Abramo destacó la necesidad de un fondo de estabilización** que permita a personas mayores mantener sus seguros sin enfrentarse a incrementos desmedidos.

"Esto ya funciona en otros países, como en Europa, y es tiempo de implementarlo aquí", añadió.



Según el diputado, **su iniciativa será discutida en febrero** y contará con mesas de trabajo que incluyan aseguradoras, médicos y hospitales para abordar estos problemas de manera integral.

"Se trata de garantizar que quienes pagan un seguro tengan la certeza de recibir la atención que necesitan, sin abusos ni sorpresas", concluyó Jericó Abramo.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2025/1/23/jerico-abramo-va-por-reformar-la-ley-de-seguros-finanzas-de-que-va-la-iniciativa-675322.html>